DIARIO DE BARCELONA.

Del miércoles 17 de mayo de 1837.

San Pascual Bailon Confesor.

Las cuarenta horas estan en la iglesia del Hospital general: de 10 á 1 por la mañana y de 2½ á 6½ de la tarde.

Témporas.

Sale el Sol á las 4 horas y 49 minutos, y se pone á las 7 y 11.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
16	6 mañana.	9	5 32 p. 8 l.	N. O. semicub.
id.	2 tarde.	13	5 32 9	S. nubes.
id.	10 noche.	11	8 32 9	2 E. N. E. nubecillas.

Servicio de la plaza del 17 de mayo de 1837.

Gefe de dia, el teniente coronel graduado y capitan retirado D. Josef Antonio Llopis. — Plaza. Primer regimiento de Artillería, Provinciales, compañías de Veteranos, y batallones de Milicia nacional.—Rondas y contrarondas, 5.º batallon de Milicia nacional. — Hospital y provisiones, el capitan retirado D. Ramon Casanovas. — Teatro, 7.º batallon de Milicia nacional.— Patrullas, los batallones y escuadron de Lanceros de Milicia Nacional.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General. D. Manuel Caballero.—Plaza. D. Manuel Burgos.—Sr. Gobernador. D. Juan Villanueva.—Imaginaria. D. José Trenchs. — El Mayor Nicolas Denis.

CAPITANIA GENERAL DEL EGERCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Estado Mayor.—Seccion Segunda.

El Excmo. Sr. General encargado del mando de las armas en esta plaza, ha recibido del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta capital con fecha 15 del corriente una comunicacion trasladándole el parte que le dirije el capitan de la cuarta compañía de Milicianos movilizados de esta ciudad D. Juan Vila y Serra, manifestando que habiéndose aproximado á las inmediaciones de la villa de Igualada la faccion de Tristany en número de 800

infantes y 50 caballos, salió con su compañía á los campos de Odena á protejer la ronda volante de dicha villa que venia cargada por la faccion. Que al avistar el enemigo nuestras fuerzas, se retiró con precipitacion sin duda para atraerla al precipicio, lo que conocido por el espresado capitan, hizo hacer alto, y reforzada la compañía con algunos valientes patriotas y nacionales de la misma villa, dispuso desplegarse en guerrilla parte de ella. Que en este estado se descubrió toda la faccion que en tres divisiones marchaba en direccion de Vilanoveta, y estendiendo esta igualmente las suyas, se principió un fuego bastante sostenido por las nuestras que oportunamente habian sido reforzadas por Nacionales y patriotas que voluntariamente se ofrecieron, rechazando al enemigo y obligándole á parapetarse en las casas del mencionado Vilanoveta. Que llegada la noche se replegó toda la fuerza á Igualada, habiéndosele causado á los rebeldes la pérdida de 6 muertos y 13 heridos, siendo la nuestra, ademas de los 13 muertos que habia tenido ya la ronda volante de Igualada, la de dos heridos. Hace especial mencion por su buen comportamiento, del subteniente D. Juan Boix, los sargentos Juan Felix Nuez, Isidro Pajadac y Jaime Llabras, cabo Jaime Puig, y nacional José Gomez, todos de dicha compañía movilizada.

Barcelona 16 de mayo de 1837. = El coronel gefe interino de la P. M. = Cristobal Fayll.

CATALUÑA.

Ayuntamiento Constitucional de San Martin de Provensals.

Este Ayuntamiento avisa á todos los propietarios y terratenientes en dicho pueblo; que no habiendo tenido efecto por falta de concurrentes la junta general ó convocatoria que debia celebrarse el domingo 7 del corriente á las cuatro de su tarde en su casa Consistorial, segun queda inserto en el Diario del 5 del mismo; la efectuará en cuanto licito sea el jueves próximo 18 del que rije á la misma hora y local que el anterior, á cuyo fin se cerciora con el presente, para satisfaccion de los interesados. San Martin de Provensals y mayo 16 de 1837. — D. O. D. M. A. C. — Sebastian Batista, secretario.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Excmo. Ayuntamiento Constitucional provisional de esta ciudad ha recibido de los Sres. Cónsules de S. M. Británica y de S. M. el Rey de los franceses, en esta plaza, las contestaciones á los oficios insertos en los periódicos de 15 del corriente, las cuales una despues de otra por su orden dicen asi:

Excmo. Sr. = He recibido con el mas alto aprecio el oficio de V. E. de 8 del actual, en que en nombre de la poblacion toda y secundando los sentimientos de los representantes de sus clases, ha tenido la bondad de manifestarme su aprobacion por los servicios que en favor del orden público y en auxilio de las Autoridades constituidas de S. M. C. Doña Isabel II, han prestado los Gefes, Oficiales é individuos de la Marina inglesa al mando del capitan Corry en este puerto, durante los tristes acontecimientos del dia y noche del 4 del mismo mes en esta plaza,

Me es en sumo grado lisongero el servir de órgano de la comunicacion de tan apreciables sentimientos á las fuerzas navales de mi Soberano, quienes saben dar todo su debido valor á un cumplimiento tan distinguido de parte de corporacion y pueblo tan respetables, como se deja ver en el adjunto oficio que acaba de pasarme el capitan Corry; y sintiéndome vivamente interesado en la prosperidad, quietud y ventura de esta industriosa poblacion, cuyas excelentes virtudes me ha enseñado á apreciar mi larga residencia en medio de ella, quedo altamente satisfecho al ver en las atentas espresiones de V. E. que tambien mis débiles esfuerzos en favor del orden público, sobre cuya base solo estriba la verdadera libertad, hayan merecido la aprobacion de los Barceloneses y de las Autoridades de S. M. C. Doña Isabel II. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 13 de mayo de 1837. = El Cónsul de Inglaterra James Annesley. — Excmo. Sr. D. José Mariano de Cabanes, Alcalde 1.° Constitucional de esta ciudad.

Oficio que acompaña el antecedente.

A bordo de la fragata de S. M. B. Barham, anclada en la rada de Barcelona el 13 de mayo de 1837. = Muy Señor mio. — El Cónsul de S. M. B. en este puerto me ha transmitido una carta firmada por V. E., dándome gracias en nombre del Cuerpo Municipal y de los Comisionados de las diferentes clases de esta ciudad por la „franca y decidida cooperacion prestada el dia 4 del corriente por los Gefes, Oficiales y demas individuos de la Marina Inglesa á favor del orden público y del sosten de las Autoridades legales."

Comunicaré sin demora á los Oficiales y demas individuos bajo mi mando en aquella ocasion, esta manifestacion cordial del pueblo Barcelones. Y como se ha servido V. E. manifestarme que al „auxilio tan eficaz como activo de la Marina Inglesa debe Barcelona en gran parte la tranquilidad y bonanza de que disfruta", permítaseme espresar mi grande satisfaccion y la de los Oficiales y demas individuos bajo mi mando al ver en esta manifestacion de V. E, que el cumplimiento de nuestro deber ha producido tan buen efecto y dado una satisfaccion tan grande y tan general como V. E. me asegura. — Soy de V. E. atento servidor. — El Capitan — Armar Lowry Corry. = Excmo. Sr. D. José Mariano de Cabanes, Alcalde 1.° Constitucional de esta ciudad.

Consulado de Francia en Cataluña.

Barcelona 10 de mayo de 1837.

Sres. = Acabo de recibir con la mas viva satisfaccion y comunicaré desde luego al Sr. Comandante de la estacion naval francesa en este puerto, el contenido del oficio que VV. SS. me han hecho el honor de dirijirme con fecha de 8 del corriente, como la espresion de los sentimientos que inspira al Cuerpo Municipal de esta ciudad y á la poblacion que representa, la parte que ha sido dado tomar á nuestra Marina el dia 4 del corriente en la defensa del órden público y de las Autoridades lejítimas.

Puedo asegurar á VV. SS. que los oficiales y marinos franceses, adictos siempre á la causa de la verdadera libertad, esencialmente enlazada en España con la conservacion de los derechos de S. M. la Reina Isabel, desearian concurrir con la prestacion de otros servicios á estrechar mas y mas los vin-

culos que existen ya entre las dos Naciones y entre los dos Gobiernos.

Estos son tambien mis votos; uniéndome cordialmente á los de todos VV. SS. por el triunfo duradero de la causa constitucional y monárquica, garantía única del órden y de la libertad en Europa.

Tengo el honor de ser con la mayor satisfaccion el mas humilde y obediente servidor de VV. SS. — El Cónsul de Francia. — Blanchat.

Sres. Presidente é individuos del Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.

Lo que se anuncia al público por disposicion del Excmo. Ayuntamiento. Barcelona 16 *de mayo de* 1837. = *Cayetano Ribót, Secretario interino.*

El Excmo. Ayuntamiento Constitucional provisional de esta ciudad ha dirijido respectivamente á los Comandantes de Mozos de las Escuadras de Valls y de Rondas volantes estraordinarias, el oficio concebido en los términos siguientes:

La fuerza que está al mando de V. ha añadido por su lealtad y admirable disciplina en las ocurrencias de esta ciudad en los dias 4 y 5 del corriente un nuevo motivo de recomendacion á su favor, por la actividad, valor y firmeza con que sostuvo á la Autoridad pública en aquellos críticos momentos.

A su buen comportamiento ha de atribuirse en gran parte el buen éxito de las providencias con que se salvó el órden y el imperio de la Ley; y Barcelona que es la que ha reportado mas directamente estos beneficios, no puede menos de sentir las emociones mas justas de gratitud hácia un servicio de tan alta importancia.

Este Ayuntamiento Constitucional provisional tiene una satisfaccion en espresar á V. que el agradecimiento será indeleble en los moradores de esta capital; esperando que V. se servirá hacer esta manifestacion de parte del Cuerpo Municipal, unido en sentimientos con los Comisionados de las clases, despues de recibirla para V. mismo, á todos los oficiales é individuos que están á sus órdenes y que, procurando el restablecimiento de la tranquilidad pública, se han mostrado acérrimos defensores de la verdadera libertad.

Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 11 de mayo de 1837. — José Mariano de Cabanes. — Cayetano Ribót, secretario interino."

Lo que se anuncia al público por disposicion del Excmo. Ayuntamiento. — Barcelona 16 *de mayo de* 1837. — *Cayetano Ribót, secretario interino.*

Los defensores de la libertad nacional y del trono de Isabel II en la ciudad de Solsona, despues de haber derramado su sangre en favor de tan preciosos objetos, de haber sufrido tres años de sitios y bloqueos, vendidos por la perfidia vieron dentro sus muros á los rebeldes en medio de la oscuridad de la noche ocupado el punto designado para refugio en un lance desgraciado. No se aterraron los leales al verse así vendidos; si que disputaron el terreno á palmos por las calles á pesar del crecido número de facciosos con que si iban reforzando todos los instantes los revoltosos, se vieron precisados á encerrarse en un convento de monjas, en donde sin embargo del fuego de artillería y fusilería, de haberles volado parte del convento, haberles

emporcado el agua, echado varias veces mixtos, é incendiado dos puertas de dicho convento se sostuvieron firmes y constantes en aquel recinto por el espacio de 12 dias, sin que jamas admitiesen proposicion alguna de capitulacion, habiendo resuelto morir primero matando y entre ruinas, que transijir con aquella canalla.

Las mugeres jamás desmayaron en tan crítica situacion, antes bien de dia y noche trabajaban, ya llenando sacos para formar parapetos, ya arrancando ladrillos al mismo objeto, ya llevándose los heridos y muertos de los puntos, y curándoles de primera intencion, ya componiendo la comida y sirviéndola en los puntos á los que tenian las armas en la mano; ya finalmente algunas haciendo fuego á los facciosos, y sufriendo con tanta resignacion la escasez de agua que en el espacio de doce dias solo se repartió un porron por persona y esta aun se la proporcionaron con unas salidas que algunas madres llorando sus hijos de sed, y no teniendo con que apagarla, recojian su propio orin y con un poco de azucar lo daban á beber á sus tiernos hijos.

Irritados aquellos caribes de la heroica resistencia de los libres, despues de haber saqueado sus casas, las incendiaron, quedando en su consecuencia si bien libres y con el honor de no haber doblado su cerviz al despotismo, pero pobres, refugiándose una gran parte de ellos á esta capital confiados de que, simpatizando sus ideas con las de los vecinos de esta numerosa poblacion generosa y compasiva por naturaleza, hallarian en ella un apoyo; y bajo estos antecedentes han resuelto, con permiso de la Autoridad, abrir una suscripcion voluntaria en los cafés del Rincon y Nuevo de la plaza de Palacio, casa de D. Macario Codoñét, calle de la Platería, de D. Ramon Domenech farmacéutico, calle de la Bocaría, y en las redaccio- de todos los periódicos; y encarecidamente suplican al generoso y liberal pueblo barcelonés se compadezca de su desgraciada suerte, y socorra su infelicidad con lo que sus facultades le permitan.

El Alcalde 1.º Constitucional de la ciudad de Solsona, Jaime Riu y Rivera.

NOTA. A mas de la suscripcion voluntaria, quedan nombradas comisiones, las que recorrerán los barrios al efecto de invitar á los señores que no puedan pasar á los puntos de suscripcion.

AVISOS AL PÚBLICO.

Carmen Gari, viuda del sargento 1.º del regimiento de Ordenes militares Juan Ramonell, se presentará en la secretaría de la Intendencia de Rentas, para enterarla de un asunto que le interesa.

No habiendo podido verificarse en el dia 11 del corriente la junta de acreedores de Vicente Figueras por haber comparecido solamente un acreedor: el Sr. D. Josef Mataró Cónsul substituto 4.º del Tribunal de Comercio de esta ciudad y Juez comisario de la quiebra, ha señalado para que tenga efecto el dia 18 del actual á las cuatro de la tarde en la sala de audiencia. Barcelona 13 de mayo de 1837. —Josef Manuel Planas, escribano secretario.

Lotería primitiva. En la estraccion celebrada en Madrid el dia 8 del actual, salieron agraciados los números siguientes: 29, 48, 33, 31, 74.

Lotería moderna. Hoy 17 del corriente se cierra el despacho de los billetes del sorteo 1.º de este mes que se ha de celebrar en Madrid el dia 18 del mismo.=Se advierte á los tenedores de los números impares del sorteo

pasado de 27 de abril, que deberán acudir á las administraciones á recojer el billete gratis que les corresponde, hasta hoy á las 7 de la tarde; entendiéndose que despues no tendrán derecho á reclamacion alguna. Barcelona 17 de mayo de 1837.=Mariano Hernandez.

En el sorteo de la rifa á favor de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el dia 8 del corriente, y se ha ejecutado en el de hoy en el Salon de las Casas Consistoriales de ella, presidiéndolo el Procurador Síndico del Excmo. Ayuntamiento Constitucional provisional, D. Juan Catalá, han salido premiados los números siguientes.

Núms. prem.	*Duros.*	*Núms. prem.*	*Duros.*	*Núms. prem.*	*Duros.*
10955....	600	7236....	16	363....	16
16134....	40	8836....	16	12128....	16
12500....	35	16659....	16	5032....	16
1495....	30	6742....	16	11683....	16
6431....	20	4720....	16	14826....	16
937....	20	6819....	16	5149....	100
15926....	20	16073....	16.		

Aproximaciones de 16 duros cada una.

1785 3716 4924 5134 5963 8285 12071 13867 y 16364

El 13867 ha ganado 22 duros. En esta rifa se han despachado hasta 18000 cédulas.

Los interesados acudiran á recoger sus respectivos prémios á la mayordomía de las Casas Consistoriales de 10 á 12 de la mañana del miércoles y viernes próximos.

El lunes próximo 22 del corriente se abrirá otra rifa, cuyo plan es el mismo.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administracion del mismo, han salido los números siguientes:

Suertes.	*Números.*	*Prémios.*
1.	550	Un azafate, un cucharon, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
2.	3781	Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3.	3374	Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4.	4020	Unos idem de diamantes.
5.	609	Seis cubiertos de plata.
6.	4641	Idem.
7.	3155	Idem.
8.	540	Una escribanía de plata.

No se ha espendido billete alguno que exceda de 8000 números.

Los premiados acudirán á recojer sus prémios á la habitacion del Rdo. Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes 15 del corriente en ocho suertes á saber.

1. Una salvilla, un cucharon, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.

2. Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3. Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
5, 6 y 7. Seis cubiertos de plata cada una.
8. Un par de candeleros con su platito y espaviladeras todo de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 8000 cédulas y por cada 200 que se espendieren sobre este número, se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellon cada uno.

Barcelona 17 de mayo de 1837.—Francisco Mas, secretario.

Nuevas señales agregadas al plan establecido y publicado en diciembre de 1836, para el uso del vigía del castillo de Monjuich, que se ponen en conocimiento del público por disposicion de la Junta de Comercio.

47	48	49	50	51	52
			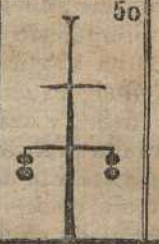	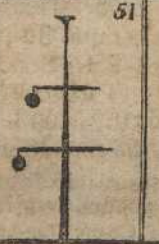	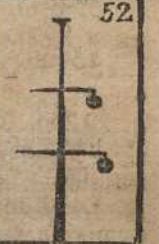
Dos ó mas vapores que vienen de Levante.	Dos ó mas vapores que vienen de Poniente.	Dos ó mas vapores que vienen del Sur.	Dos vapores que vienen de de Poniente, y otro de Levante.	Dos vapores que vienen de Levante y otro de Poniente.	Un vapor que viene de Poniente y otro de Levante.

Los paquetes de vapor españoles el Balear y el Delfin saldrán de este puerto el próximo viernes dia 19 á las seis de la mañana,

El Balear, capitan D. A. Sagrera para Blanes, Lloret, S. Felio, Palamós, Rosas, Portvendres y Marsella.

El Delfin, capitan D. P. Mary para Sitges, Villanueva, Vendrell, Tarragona, Vinaroz, Castellon y Valencia.

Precios del Delfin: Para Vinaroz 100 rs. vn. popa, 86 proa, 50 cubierta. Para Castellon 140 rs. vn. popa, 124 id. proa, 70 id. cubierta.

Para Valencia 160 rs. vn. popa, 140 id. proa, y 80 id. cubierta. Se despachan en la calle del Correo viejo, num. 3.

Abertura de registro. El jabeque correo de Mallorca nombrado S. Antonio, al mando del capitan D. Juan Singala, saldrá para su destino el viernes dia 19 del corriente: admite cargo y pasajeros para dicho punto.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Gijon y Cedeira en 14 dias el místico Soberano, de 47 toneladas, patron Felix Llimona, con trigo y harina. De Cadiz

en 9 dias el laud S. Pablo, de 16 toneladas, patron José Raves, con trigo. De Culfera y Rosas en 18 dias el laud Divina Pastora, de 21 toneladas, patron José Agustin Roca, con harina. Un laud costanero apresado por el falucho G. C. Jonch, con varios efectos de contrabando. Ademas 12 buques de la costa de esta provincia con carbon y efectos.

Despachadas.

Laud español S. Antonio, patron Mariano Ballester, para Valencia en lastre. Id. id., patron Antonio Larroda, para id. en id. Id. Carmen, patron Gerónimo Ferres, para Alicante en id. Id. S. Agustin, patron José Antonio Bas, con el mismo cargo. Pailebot S. José, patron Isidro Maristany, para Trieste con aguardiente. Místico Dolores, patron José de Mora, para Almeria en lastre. Ademas 14 buques para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

Avisos. El Sr. Tomas Rius, de esta, se avistará con el profesor de la calle Ancha, núm. 32, piso tercero, para un asunto que le interesa.

Se suplica á las Sras. Rita Vaguer y Llavina, María Inés Carasol y Gavarré, Francisca Casas y Grau, Paula Simon Torrens y Andorra, María Madalena Brascó, Barjau y Rosés, y Francisca Borrell y Brascó, se sirvan avistarse en el segundo piso de la casa de D. Josef Llimona de Martí, sita en la calle de S. Simplicio inmediata á la de Regomir, á fin de enterarlas de un asunto que les interesa.

Alquileres. En la fabrica de naipes de los hermanos Maciá, calle de la Plateria, darán razon de una tienda, piso y almacen que se alquilará junto ó separado.

En la plazuela de Basea y sobre el arco llamado den Isern, hay un tercer piso para alquilar, y tambien una tienda inmediata: el dorador que habita la tienda que hace esquina á dicho arco dará razon.

En la calle de Asahonadors esquina á la de Flasadors num. 17, hay un tercer piso para alquilar, de buenas luces, con dos dormitorios, dos recuartos y demas necesario: en el segundo piso de la misma tienen las llaves.

Nodrizas. En el tercer piso de casa D. Antonio Nadal, en el Borne, informarán de una ama que tiene la leche de cinco meses y desea criar en casa de los padres de la criatura.

De otra que desea lo mismo darán razon en la casa núm. 8, piso principal, calle del Rech Condal, frente de la Puerta Nueva.

Teatro. *La politico mania*, comedia en 3 actos, baile y la pieza: *Las citas á media noche.* A las 7½.

Cambios del dia 16.

Londres 36½.	Valencia ½ á ¾ id.
Paris 15 y 60 á 55 c. á 90 dias fec.	Zaragoza 3 á 3½ id.
Marsella 15 y 57 á 55 c. á 30 d. id.	Títulos del 4 p. c. 75½ id. nominal.
Madrid 3½ á 3½ p. c. daño.	Vales no consolidados 87¾ id. dinero.
Málaga 1 id.	Deuda sin interes, 92 id. nominal.
Santander 1½ id. papel.	

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.